



Gobernador Roger Guevara recibe “Declaratoria de Internacionalización” del aeropuerto de Cajamarca

Con la Declaratoria de Internacionalización avanzamos en el posicionamiento de nuestro departamento en mercados mundiales”, expresó el gobernador.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

En ceremonia protocolar, el gobernador Roger Guevara Rodríguez recibió de manos del ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Martín Prieto Barrera, la Resolución Directoral No. 0288-2026-MTC/12 que declara la Internacionalización del aeropuerto Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias de Cajamarca. Participó de esta jornada el gerente general de Aeropuertos del Perú, Evans Humberto Avendaño.

El aeropuerto Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias se incorporará al sistema de aeropuertos internacionales del Perú, en un acto encabezado por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

“Cajamarca ofrece gran variedad en centros turísticos, diversidad en gastronomía y rutas comerciales de gran potencial. Con la Declaratoria de Internacionalización del aeropuerto avanzamos en el posicionamiento de nuestro departamento en mercados mundiales”, expresó el gobernador Roger Guevara Rodríguez.

La medida representa un hito significativo para la conectividad aérea del país, ya que permitirá que el aeropuerto cajamarquino pase a formar parte de la red de terminales habilitados para recibir y despachar vuelos internacionales, ampliando así las posibilidades de integración territorial y de desarrollo económico y turístico para la región norte del país.

“Cajamarca es una tierra privilegiada, escenario de trascendentales momentos históricos, ahora es un referente en el comercio y la industria, y sin duda en el turismo. Avanzamos a paso firme para seguir generando progreso”, enfatizó el titular Prieto Barrera.

La incorporación de este terminal al sistema aeroportuario internacional reafirma el compromiso del Estado peruano con la construcción de una red de aeropuertos moderna, descentralizada y competitiva, orientada a generar nuevas oportunidades para las regiones del interior del país y a estrechar los vínculos del Perú con el resto del mundo.



“Esta medida no representa solamente un cambio de denominación, sino el reconocimiento de las capacidades y del enorme potencial de Cajamarca para fortalecer su integración con el país y proyectarse hacia nuevos mercados internacionales”, acotó Prieto.